



58

ABRIL
JUNIO
2015

EDITORIAL

Valoremos el Proyecto de incentivos a las oleaginosas



PANORAMA

El día mundial del medio ambiente

Compras de oleaginosas de Asia, Medio Oriente y África crecerá 67% al 2030

Financiamiento diferenciado y a largo plazo, factor para desarrollo del sector productivo, coinciden en FORO SIAP-SAGARPA



ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

La soja tolera mejor los excesos de agua

Toma de muestras para análisis de suelos – Cómo hacerla



ACTUALIDADES

28ª Sesión Ordinaria del CONASIPRO



Valoremos el Proyecto de incentivos a las oleaginosas

El proyecto incentivos de la SAGARPA impulsa la producción, rendimiento de los cultivos y el uso de paquetes tecnológicos para que aumente la participación en el abasto nacional y, además, proporcione una alternativa para la mejora en el ingreso del sector agrícola. Este proyecto es uno de los más importantes logros de nuestra organización, con el que se ha incrementado la producción nacional y la sustitución de importaciones.

En el proceso operativo participan campesinos y empresas agrícolas de 22 estados de la República, SAGARPA, centros de acopio, industria aceitera y pecuaria nacional, en el manejo de información, el registro de la superficie sembrada, el volumen que se obtuvo y que se comercializó, de tal manera que es un proyecto muy transparente y participativo.

Sin embargo, no está exento de tener ciertos problemas, como la entrega de información incompleta y/o errónea que retrasa los pagos a los beneficiarios; problemas que pueden reducirse si se atienden las reglas y la mecánica operativa, donde claramente se especifican los requisitos y la forma de participación para que se acceda a los incentivos.

Los beneficiarios pueden facilitar esta labor con algunas acciones, como por ejemplo: que investiguen si sus predios están inscritos en la Secretaría de Agricultura de manera correcta; que revisen la información de sus cuentas bancarias; que entreguen las facturas por la venta del grano y, que proporcionen la información real de la superficie inscrita y superficie cosechada ante las oficinas de SAGARPA, los centros de acopio y las industrias que participan.

Este Comité está convencido que el proyecto de incentivos prosperará en beneficio de todos los participantes de la cadena productiva, por lo tanto, hace un llamado a todos los eslabones de la cadena de oleaginosas (industria, comités, organizaciones campesinas, etc.) a que participen en las juntas que son calendarizadas con SAGARPA para que se mantengan bien informados sobre las decisiones que se toman en las mismas y para que cada beneficiario cumpla y actúe conforme a las mecánicas establecidas para que se eviten retrasos en los pagos.

SIGUIENTE



El día mundial del medio ambiente

La Asamblea General de las Naciones Unidas instauró en su Resolución del 15 de diciembre de 1972, el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente, cuya celebración dio comienzo a partir del año siguiente. Esta celebración plantea, entre sus objetivos principales, motivar la participación activa en el desarrollo sustentable y equitativo, buscando que las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero. Para ello, cada año se programa un tema de interés, siendo en 2015, el "uso eficiente de los recursos y la producción y consumo sostenible en el contexto de la capacidad regeneradora del planeta".



México se caracteriza por poseer una variedad de entornos ecológicos que van de zonas tropicales, bosques templados y regiones desérticas que originan la existencia de una diversidad de recursos naturales con los cuales los pueblos indígenas han mantenido una estrecha relación, habiendo desempeñado desde tiempos históricos un papel de custodios saberes y prácticas tradicionales relacionados con su aprovechamiento, los cuales han distinguido por su eficiencia y sustentabilidad, por lo que sus resultados han permitido la conservación y aun el enriquecimiento de la biodiversidad, de

tal manera que en nuestro territorio se identifica una simbiosis entre diversidad biológica y diversidad cultural, ya que ambas coinciden en localizarse en su mayor parte en los territorios habitados por población indígena.

Esto se confirma con los datos de la Conabio, institución que registra para el caso de los pueblos indígenas de nuestro país un aprovechamiento de entre 5 mil y 7 mil variedades de plantas en diversas prácticas culturales incluidas la alimentación, la medicina tradicional, la producción artesanal y el uso ritual, entre otras.

Para la población indígena esta forma de aprovechamiento se relaciona con un sistema de conocimientos expresados en acciones como el uso alterno de los terrenos de cultivo, para permitir que las tierras "descansen", es decir regenerarse después de su uso por algunos años, incluyendo también la regeneración de especies animales y vegetales; el uso ritualizado de los recursos naturales que en muchos casos motiva el aprovechamiento de lo estrictamente necesario, como son los alimentos silvestres, los recursos para la construcción de la vivienda, las plantas curativas, entre otros, donde los especia-

listas ceremoniales o los individuos comunes solicitan a las deidades de la naturaleza permiso para su aprovechamiento. Creando un medio en el que todo tiene su tiempo, como es la siembra, la cosecha del maíz, el corte de un árbol, asegurando un equilibrio entre uso y conservación.

Otras formas de conservación que se identifican entre las comunidades indígenas son la protección de aguajes, las tecnologías de conservación de suelos a través de bordos, terrazas. Algunas de las áreas naturales protegidas creadas por el gobierno mexicano coinciden con los territorios indígenas. En algunos casos también se tienen identificadas iniciativas propias para la creación de áreas comunitarias protegidas. Esta forma de relacionarse con el medio ambiente les han permitido preservar e incluso enriquecer el patrimonio natural y cultural, por considerarse que estos espacios representan una gran importancia biológica.

Sin embargo, en una sociedad compleja como la nuestra, estas formas de conocimiento han entrado en contacto con prácticas provenientes de otros sistemas de percepción del medio ambiente. Durante años en varias regiones indígenas se han introducido tecnologías y prácticas productivas que han presionado a estos sistemas tradicionales, dando lugar a desequilibrios en los ecosistemas y pérdida de biodiversidad.

Por ello, la importancia de unirnos a esta celebración, en la que es importante hacer un reconocimiento al papel representado por los pueblos indígenas, y la necesidad de construir nuevos modelos de desarrollo que incorporen sus conocimientos tradicionales en beneficio de la sociedad nacional.

Nuvia Mayorga Delgado. El Sol de México

Compras de oleaginosas de Asia, Medio Oriente y África crecerá 67% al 2030



El dato surgió en el Simposio Mercosur y China más Países Árabes en 2030, realizado en Argentina.

Crece la demanda de países árabes de Asia y África por distintos productos agroalimentarios, estimándose que habrá de aumentar sus importaciones de granos de oleaginosos de los actuales US\$ 18 billones a US\$ 30 billones en el 2030, lo que en toneladas representa un aumento del 67%, según lo destacó Juan José Blanchard, gerente general de Operaciones Globales de Oleaginosas y Gerente de Oleaginosas para Medio Oriente y África de Louis Dreyfus Commodities.

Blanchard fue uno de los conferencistas en el Simposio Mercosur y China más Países Árabes en 2030, Estrategias en los Negocios para un Mundo en Desarrollo, que se realizó el pasado lunes 13 y martes 14, en Buenos Aires, organizado por el Departamento de Bioeconomía, Políticas Públicas y Prospectiva del Programa de Agronegocios y Alimentos (PAA) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA).

Resaltó que India, Paquistán, Irán, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Marruecos, entre otros, son países que han experimentado un fuerte crecimiento de sus importaciones de granos en los últimos 15 años, tendencia que continuará en los próximos tres lustros.

Destacó que esa región representa una gran oportunidad para las exportaciones argentinas y de países de la región en materia de granos y oleaginosas. La demanda de estos países es de 18 billones de dólares, de la cual Argentina participa de un 25%. Para 2030, según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, ascendería a 30 billones de dólares.

Recordó que en los últimos 40 años, el salto en la demanda de cereales y oleaginosos de Asia, Medio Oriente y África fue cubierta por la mayor oferta de América del Norte, Sudamérica -especialmente Brasil-, el Este europeo -Rusia y Ucrania- y Australia. Y que entre 2015 y 2030 el salto de la demanda de oleaginosas será de 75 millones de toneladas, es decir un 67%.

“La pregunta es saber cuánto de ese crecimiento proyectado de la demanda mundial podrá ser capturado por la Argentina. Y saber con quién competimos en lograr esa captura. En Medio Oriente de 2005 a 2015, la demanda de maíz creció 12 millones de toneladas. Argentina en 2005 le vendió 6 millones de toneladas de maíz; actualmente le exporta 8 millones. La mayor parte de ese crecimiento (las 10 millones de toneladas restantes) se las llevó Brasil y Ucrania”. También marcó las diferencias entre la demanda china y de los países árabes. En Asia, China en los últimos 20 años pasó de importar 27 millones de toneladas a 73 millones de soja. Pero al mismo tiempo, el gobierno chino ha incentivado fuertemente la producción local. En los últimos 15 años pasó de producir 150 millones de toneladas a 240 millones de toneladas en de maíz, como parte de una política que ha logrado el autoabastecimiento de este cereal. En cambio, África y Medio Oriente son un desierto y no tienen posibilidades de producir ningún alimento.

Pese a tener una menor tasa de crecimiento demográfico que China, por tener que importar todos sus alimentos, el impacto en la demanda es más grande. “Además -explicó- para el período 2015-2030 se prevé un decrecimiento de la tasa de natalidad en China y un envejecimiento de la población.

En 2000, en China, el 70% de la población tenía menos de 40 años. Para 2030, menos del 46% de la población va a tener menos de 30 años. En cambio, se da la situación opuesta en Medio Oriente y África, donde actualmente, el 73% de la población tiene menos de 40 años, con una tasa de crecimiento demográfico exponencial del 23%”.

Hugo Ocampo, El Observador.

Financiamiento diferenciado y a largo plazo, factor para desarrollo del sector productivo, coinciden en FORO SIAP-SAGARPA



Apuntó que, junto con el financiamiento, otro activo importante para la producción de alimentos es la infraestructura, por lo que actualmente se realizan labores para tecnificar un millón de hectáreas con sistemas de riego eficientes en el país. Posteriormente, en la mesa Aprovechamiento de los Recursos /Agrologística y Clústers, moderada por el comisionado nacional de Acuicultura y Pesca, Mario Gilberto Aguilar Sánchez, el subsecretario de Agricultura de la División de Desarrollo Pesquero del Ministerio de Agricultura, Ganadería, y Pesca de Argentina, Juan Carlos Maceira, presentó el proyecto de silobolsas. Subrayó que ante la falta de infraestructura de almacenamiento, en su país se desarrolló un sistema que permite almacenar granos como maíz, trigo y soya para un mayor ordenamiento del mercado y disminuir mermas.

Explicó que desde el inicio del proyecto, en 2003, se ha pasado de una capacidad de almacenaje de seis millones de toneladas a más de 100 millones.

Detalló que este sistema de almacenaje permite conservar granos por hasta 18 meses, con bajos riesgos de merma, debido a que se conserva en un ambiente controlado y hermético.

En las mesas participaron también el director general de Fideicomisos instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Rafael Gamboa González; el analista sectorial de la División de Desarrollo Pesquero de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile, Ricardo Radebach, y el docente en Ciencias de la Universidad de Wageningen, de Holanda, Peter Smeets.

Sala de prensa de SAGARPA.

El financiamiento diferenciado conforme al tipo de productor y con plazos más largos contribuye a generar mejores condiciones para el desarrollo productivo del ámbito agropecuario, afirmó el director general de la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal (FND), Juan Carlos Cortés.

En el marco del "II Foro Global de Expectativas Agroalimentarias 2015" del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), organismo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Pesca y Alimentación (SAGARPA), el titular de la FND recalcó que el financiamiento debe ser potenciado mediante una alianza con el sector privado para aumentar el flujo de recursos para la producción.

Durante su participación en la mesa Acceso al Financiamiento / Democratizar la Productividad, moderada por el oficial mayor de la SAGARPA, Marcos Bucio Mújica, destacó que en los últimos años se observa un incremento del financiamiento tanto privado como público hacia los productores, lo que se ha reflejado en condiciones más atractivas para la inversión.

Indicó que los instrumentos de prevención de riesgo con los que actualmente se cuenta mitigan los efectos de fenómenos climáticos que se presentan en el sector primario y facilitan acceso a créditos en mejores condiciones.

En su participación el especialista líder del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Alejandro Escobar, aseguró que el financiamiento es un punto clave para países latinoamericanos, ya que en esta región se concentra un tercio del agua disponible a nivel global para actividades agrícolas.

De ahí la importancia en reforzar medidas que permitan un acceso adecuado al crédito, lo que redituará en una mayor producción de alimentos y el reforzamiento de la seguridad alimentaria con una visión internacional, expresó.

Por su parte, el oficial mayor de la SAGARPA señaló que el 40 por ciento de la producción agropecuaria se realiza en unidades de autoconsumo, por lo que se requiere de un financiamiento específico, a fin de garantizar que el flujo de los recursos tenga un impacto en el desarrollo productivo.

La soya tolera mejor los excesos de agua



En relación con el sorgo ha mostrado ser menos susceptible

En base a un reporte emitido por el Patronato para la Investigación, Fomento y Sanidad Vegetal (PIFSV) se señala que las siembras de soya han tolerado de mejor manera los excesos de humedad que se han registrado en la región norte de Tamaulipas, dicha aseveración se sustenta en una serie de fotografías que hizo llegar un agricultor de Cándido Aguilar del municipio de Río Bravo, Tamaulipas, donde se puede apreciar un cultivo de muy buen porte y con bastante área foliar.

El informe destaca que el aguante que la soya ha mostrado a los excesos de agua supera incluso al cultivo de mayor tradición en la región, me refiero al sorgo, el cual ha resentido los estragos ocasionados por las lluvias constantes que se han registrado en lo que va del ciclo agrícola otoño-invierno (OI) 2014/2015.

Nueva variedad

En el documento que el PIFSV ha hecho llegar vía Internet a las organizaciones de productores, se confirma que la nueva va-



riedad de nombre "Otoño" ha mostrado una mejor adaptación a las condiciones que prevalecen en la región, superando incluso a la variedad "Vernal", la cual se había venido manejando como la mejor opción para siembras en ciclo temprano. En este sentido, se destaca la conveniencia de aplicar un fertilizante foliar (en base a Boro

y otros elementos menores) con la finalidad de mejorar el amarre de flores y por consiguiente de más vainas. Asimismo, en relación con la presencia de plagas, el PIFSV está recomendando a los agricultores que verifiquen la sanidad de sus cultivos ya que empiezan a verse algunos gusanos defoliadores y chinches que pueden ocasionar daños a los granos en formación. Para contrarrestar el impacto que pueden ocasionar estos insectos a la soya, se está sugiriendo la liberación de insectos benéficos como la Crisopa y la avispa *Trichogramma*, con lo cual se evitaría el incremento de las plagas ya citadas y se retardaría la aplicación de insecticidas como medida de protección del medio ambiente.

Experiencia favorable en San Fernando

Como una información adicional a lo ya citado, el PIFSV da a conocer en su comunicado que un grupo de productores del municipio de San Fernando sembraron en el ciclo primavera-verano (PV) 2014 la variedad conocida como "Huasteca 400", logrando obtener una buena cosecha al promediar las dos toneladas por hectárea. Posteriormente, este conjunto de agricultores se dio a la tarea de sembrar sorgo en el actual ciclo agrícola (OI), y tienen pensado, si las condiciones de humedad se los permite, en

volver a sembrar la misma variedad de soya en las próximas siembras del PV 2015. Dicho de otra manera, lo que esta agrupación de personas está logrando es diversificar la actividad agrícola mediante un nuevo modelo de producción (soya-sorgo-soya).

José Luis Suárez, El Mañana.

28ª Sesión Ordinaria del CONASIPRO



El pasado 21 de mayo se llevó a cabo la 28ª sesión ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C. en la Ciudad de México.

En esta reunión participaron representantes de los comités sistemas producto y productores de oleaginosas de los estados de Tamaulipas, Veracruz, Chiapas, San Luis Potosí, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca, entre otros, además de las industrias aceiteras, empresas proveedoras de insumos y servicios y dependencias del gobierno federal.

La reunión fue presidida por el Ing. Manuel Guerrero en su calidad de Presidente de la organización. Los principales temas de la reunión fueron los siguientes:

Informe de actividades del CONASIPRO al 20 de mayo de 2015

En esta parte de la reunión el Ing. Manuel Guerrero explicó que durante el periodo de noviembre de 2014 a mayo de 2015, se realizaron diversas actividades, entre las que destacan las siguientes:

- Realización de dos talleres de capacitación en la administración de riesgos de mercado, futuros y opciones a través del

convenio entre la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y el CONASIPRO, un taller básico en Tapachula, Chiapas los días 28 y 29 de noviembre y un taller intermedio en Tampico, Tamaulipas los días 2 y 3 de noviembre.

- Operación del Programa de Habilitamiento de Semilla de Soya, en apoyo de las actividades del trabajo de supervisión y etiquetado de la semilla por parte de SNICS.
- Apoyo y gestión de varios proyectos de apoyo al paquete tecnológico, de infraestructura y maquinaria agrícola, a solicitud de las organizaciones de productores de oleaginosas.
- Seguimiento al Proyecto de Incentivos al Paquete Tecnológico de la DFGFA-SAGARPA, a través de la participación en reuniones convocadas por SAGARPA, difusión de la mecánica de operación y apoyo a organizaciones de productores e industrias con diversos temas relacionados con este proyecto.
- Gira de trabajo con productores de oleaginosas de la región de la península:

en Hopelchen, Campeche; Tekax, Yucatán y Chetumal, Quintana Roo, para compartir los beneficios de tener una cadena productiva integrada y organizada.

- Firma de contratos de compra del girasol.
- Gestión de asuntos relacionados con el seguro agrícola y la difusión de incentivos de ASERCA de los programa de Agricultura por Contrato como son el Ingreso Objetivo y la compensación de bases.

Informe de avances del Programa de habilitamiento de semilla de soya del convenio SNICS-CONASIPRO

La exposición corrió a cargo del Ing. Manuel Chávez, Director General de Certificación del SCNICS quien comentó que este programa obedece al desabasto que se registró de semilla de soya de calidad en 2013.

Comentó que el objetivo del convenio entre SNICS y CONASIPRO es promover el uso de semilla certificada para apoyar al abasto de semilla de calidad de oleaginosas para incrementar en forma sostenida la producción nacional. De esta manera, el programa de habilitamiento fue coyuntural, pues se privilegia el uso de semilla certificada.

En el Programa de habilitamiento de semilla de soya participaron los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz y Chiapas. Se registró la inscripción de una superficie de 2,745 hectáreas con lo que se tuvo una producción de 7,056 toneladas de semilla certificada, 3,666 toneladas de semilla habilitada lo que da un total de 10,722 toneladas de semilla de calidad para el ciclo PV 2015, para sembrar hasta 82,377 hectáreas. Las variedades participantes en este Programa son Huasteca 200, Huasteca 300, Huasteca

400, Hartz 9190, Hartz 9990, Vernal, Tamesí y Luzianía. Explicó que del Programa de Certificación en 2014 se cuenta con un inventario de 7,056 toneladas de semilla certificada, por lo que para este ciclo PV 2015 existe suficiente semilla para los programas de siembra del país.

Proyecto de Incentivos al Paquete Tecnológico de la DGFA-SAGARPA

En esta parte de la reunión participaron el Ing. Guadalupe Aviña, Director de Granos y Oleaginosas y el Ing. Vicente Cortés de la Dirección General de Fomento a la Agricultura de SAGARPA.

El Ing. Vicente Cortés explicó que uno de los principales objetivos en el que incide el Proyecto es en el aumento de la producción nacional para la sustitución de importaciones.

Comentó que en el ciclo PV 2014 se inscribieron 7,898 solicitudes, de las cuales son el 97% personas físicas y el resto personas morales, en cuanto a superficie se registraron 264,506 hectáreas. En el OI se registraron 115,227 hectáreas. Explicó que el avance de pagos es de alrededor del 20%.

El Ing. Cortés aprovechó el foro de la reunión del CONASIPRO para comentar con los representantes de las industrias la necesidad de mejorar la información que revisan en conjunto con los centros de acopio, con el fin de agilizar la revisión de los reportes de compras.

Vicente Cortés comentó que hay un compromiso del Subsecretario de Agricultura de SAGARPA Lic. Jesús Aguilar Padilla y el Senador José Francisco Yunes Zorri-

lla para que el Proyecto opere en 2015 y que se está revisando la mecánica del Proyecto.

Al final, de esta parte de la reunión, el Ing. Manuel Guerrero hizo un llamado a los productores para cuidar al Proyecto de

incentivos y participar responsablemente con la parte que les toca, en cuanto a la inscripción, comprobación de la comercialización y datos de una cuenta bancaria vigente para recibir los incentivos.

Resultados de las parcelas demostrativas del convenio Syngenta-CONASIPRO

En esta parte de la reunión, la Ing. Patricia Vargas, coordinadora del proyecto de soya y girasol de Syngenta Agro explicó los resultados de las parcelas demostrativas de soya que se establecieron en los estados de Veracruz, Tamaulipas, Campeche y Chiapas.

Comentó que gracias a los productos de esta empresa se obtuvieron rendimientos desde un 15 y hasta un 50 por ciento más altos comparados con los testigos.



Toma de muestras para análisis de suelos Cómo hacerla



nando los restos vegetales de la parte superior del suelo. En el caso del nitrógeno es conveniente hacer dos ó más determinaciones para el mismo cultivo: una antes de la siembra y otra durante las primeras fases de desarrollo del cultivo para planificar el abonado de cobertera.

Al hacer la toma de muestras para análisis de suelos se dividirá la superficie del terreno objeto del muestreo en parcelas uniformes en función del color, situación, profundidad, desarrollo de la vegetación, etc.

Cada una de estas parcelas debe muestrearse separadamente, teniendo siempre en cuenta que la superficie a la que representa pueda ser fertilizada separadamente.

Cada muestra compuesta se formará mezclando submuestras, unas 10 ó 12 como mínimo, sacadas de diferentes partes de la parcela, siendo lo más representativas posibles de la misma.

Deben tener un peso aproximado de entre 100 y 200 g. Las submuestras se mezclarán de manera homogénea, hasta completar un peso de unos 500 g.

Para la toma de muestras se utilizará una pala limpia, un tubo de muestreo, una barrena o una sonda.

Cuándo se debe de hacer la toma de muestras para análisis de suelos

La toma de muestras debe realizarse después de la recolección y siempre antes de efectuar un abonado o enmienda, elimi-

A qué profundidad se debe hacer la toma de muestras para análisis de suelos

La profundidad de la muestra depende del cultivo a fertilizar:

- **Praderas y cultivos de no laboreo:** La profundidad de la muestra debe ser hasta los 15 cm.
- **Cultivos herbáceos:** La profundidad del muestreo debe coincidir con la capa labrada, 25-30 cm.
- **Cultivos leñosos:** En la mayor parte de los casos, es suficiente con tomar una muestra desde la superficie hasta los 40 cm. En el caso de nuevas plantaciones o si el cultivo se asienta en terrenos calizos se tomaran dos muestras a distintas profundidades: una hasta 30 cm (suelo) y otra de 30- 60 cm (subsuelo).

Evaluación del nitrógeno: Para la evaluación del nitrógeno en forma de nitrato la profundidad de la muestra debe de ser próxima a los 50 cm. En los climas áridos cabe reducir la profundidad de muestreo, mientras que en las zonas húmedas será mayor, dada la mayor lixiviación de los nitratos. Para estas muestras se aconseja un secado rápido para interrumpir de forma inmediata la acción bacteriana que afectaría al resultado de los análisis.

agroes.es



DIRECTORIO

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente y Representante No Gubernamental
Ing. Manuel Guerrero

Secretario
Lic. Mario Coello

Tesorero
Lic. Amadeo Ibarra

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente
Lic. Otilio Wong

Secretario
Ing. Oscar Garza

GERENCIA

Gerente
Lic. Noe Cerero Hernández

Administrador de medios
Lic. PDA Jaziel Nieto Esquivel

Dirección:
Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50
www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín trimestral Abril/Junio 2015.
Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C.,
"Evento realizado con el apoyo de la SAGARPA a través del Programa de Fomento a la Agricultura 2015". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Coordinador General: Ing. Manuel Guerrero · Compilación y redacción: Lic. Jaziel Nieto Esquivel · Colaboración especial: Lic. Susana Garduño · Revisión: Lic. Noe Cerero Hernández
Formación: D.G. María Eulalia Gómez S · Distribución: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.